NORVELCA C.A.

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO 1.998

Señores Accionistas de la Compañía

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de NORVELCA C.A. inherentes a la fiscalización, vigilancia sobre la contabilidad, me cumple informar a ustedes:

He analizado la gestión administrativa llevada a cabo por el Gerente General y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, al igual que consideramos que la gestión del administrador, se ha ceñido a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad, como de aquellas emanadas por la ley y la Superintendencia de Compañías.

De igual manera informo que he revisado los libros y documentos contables correspondientes al ejercicio de 1.998, he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la contabilidad está al día y se encuentran sin movimiento contable todos los libros.

En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he ceñido a actuar conforme los preceptos de compañías, y revisando que se cumpla los objetivos del Estatuto Social, verificando la contabilidad de la realización de las Juntas Generales, cuidando que se cumpla lo dispuesto por la ley de compañías, etc.

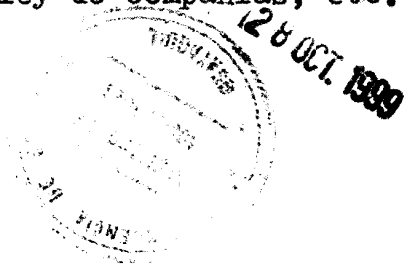

Atentamente,

Arturo Carvajal
COMISARIO